



CENTRO DE SALUD

Características

- Inversión total: 1.360.326 euros
- Superficie: 800 metros cuadrados distribuidos en dos plantas.
- Máxima población que puede atender: 10.000 personas.

Equipamiento

- 12 consultas
- Medicina de familia
 - Pediatría
 - Enfermería
 - Sala de curas
 - Sala de urgencias
 - Sala de extracciones
 - Área administrativa

Equipo humano

- 3 médicos de familia
 - 1 pediatra
 - 2 enfermeras
- 2 auxiliares administrativos

Cartera de Servicios

(Consulta de Medicina de Familia, Pediatría y Enfermería, a demanda y concertada. Visita domiciliaria de médicos y personal de enfermería a demanda y concertada.)

ATENCIÓN AL NIÑO

ATENCIÓN AL ADOLESCENTE

ATENCIÓN AL ADULTO Y AL ANCIANO

- Controles periódicos de salud: seguimiento del desarrollo, detección de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables.
- Salud bucodental: aplicación de selladores.
- Vacunaciones.

- Prevención de hábitos tóxicos, de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual.
- Prevención de trastornos del comportamiento alimentario.

- Vacunaciones: tétoxos, gripe, hepatitis B.
- Prevención de enfermedades cardiovasculares.
- Deshabituación tabáquica.
- Atención al consumidor excesivo de alcohol.
- Vacunaciones: gripe, neumococo.
- Prevención y detección de problemas en el anciano.

ATENCIÓN A LA MUJER

SERVICIOS DE APOYO

SERVICIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

- Vacunación de la rubéola.
- Planificación familiar.
- Preparación para el parto.
- Atención a la menopausia.
- Prevención del cáncer de mama.
- Prevención del cáncer de cérvix.

- Odontología.
- Fisioterapia.
- Extracción y recogida de muestras para análisis clínicos.
- Atención social.
- Pruebas diagnósticas y terapéuticas: citología, electrocardiograma, extracción de tapones óticos, espirometrías, Mantoux

- Información general
- Cita previa
- Citación con otros especialistas
- Tramitación de tarjeta sanitaria
- Adscripción de facultativo
- Cambio de Médico de Familia y Pediatra
- Recepción y tramitación de documentación para la inspección, gastos de traslado, atención a personas de la C.E.E., etc.
- Atención a sugerencias, quejas y reclamaciones.

Fuente: Folleto editado por la Comunidad de Madrid con motivo de la inauguración del Consultorio de Camarma dentro de "Plan de Infraestructuras Sanitarias 2004-2007"